

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahia, HACE CONSTAR que en el mes de agosto del año 2022 no hubo registro de Fierro de Errar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 01 días del mes de septiembre del año 2022.

ABOGADA GINA RAMOS

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL